

# Boletín trimestral de mercado de trabajo de las mujeres

*Trimestre II de 2023*



**Comunidad  
de Madrid**

**EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO**

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejera de Economía, Hacienda y Empleo  
Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López-Ibor

Viceconsejero de Economía y Empleo  
Ilmo. Sr. D. Daniel Rodríguez Asensio

Directora General del Servicio Público de Empleo  
Ilma. Sra. Dña. Belén García Díaz



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



[comunidad.madrid/publicamadrid](http://comunidad.madrid/publicamadrid)

### Elaboración

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación  
Equipo Técnico del Área de Análisis y Estrategia

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo © Comunidad de Madrid, 2023

Edita  
Dirección General del Servicio Público de Empleo  
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 08/2023

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf

**Publicado en España - Published in Spain**

## INDICE

<b>1</b>	<b>Población activa en la Comunidad de Madrid. Mujeres .....</b>	<b>2</b>
1.1	Situación .....	2
1.2	Evolución.....	2
<b>2</b>	<b>Empleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres .....</b>	<b>3</b>
2.1	Situación .....	3
2.2	Evolución.....	4
<b>3</b>	<b>Desempleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres .....</b>	<b>5</b>
3.1	Situación .....	5
3.2	Evolución.....	6
<b>4</b>	<b>Principales indicadores: Brecha de género. Comunidad de Madrid y España ....</b>	<b>8</b>
<b>5</b>	<b>Principales indicadores: EPA Mujeres. Comunidad de Madrid y España .....</b>	<b>9</b>
<b>6</b>	<b>Glosario de términos .....</b>	<b>10</b>

## 1 Población activa en la Comunidad de Madrid. Mujeres

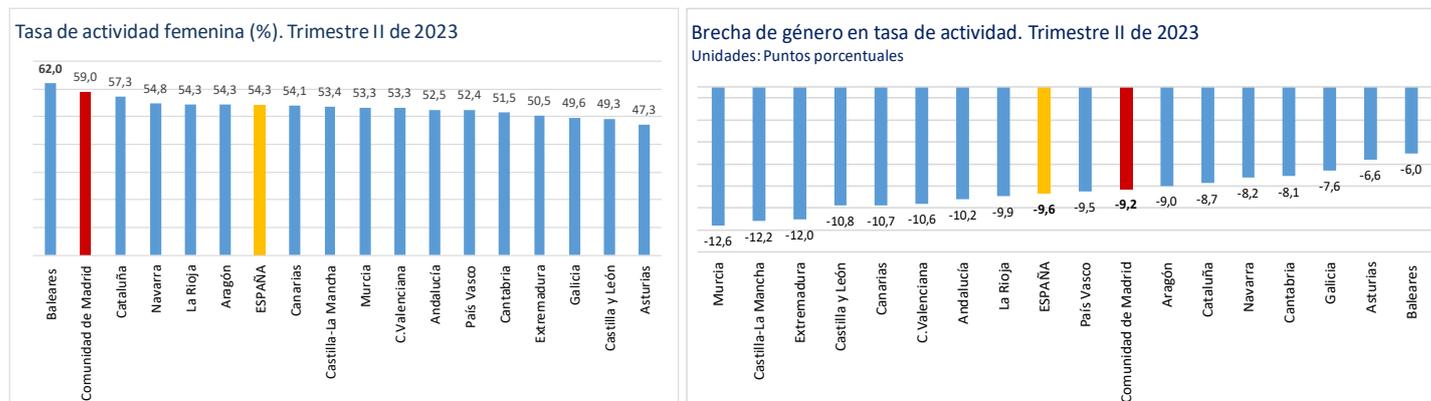
### 1.1 Situación

Según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2023, la **población activa femenina** asciende a 1.787.700 mujeres en la Comunidad de Madrid (-75.400 personas por debajo de la población activa masculina). Conforman el 49,0% de la población activa madrileña. En España, este peso es de 47,4%.

La población activa femenina de la Comunidad de Madrid, supone el 15,8% de la población activa femenina española, un peso 0,9 pp. superior al de los hombres activos de nuestra Comunidad que aportan el 14,9% al conjunto nacional.

La **tasa de actividad femenina** se sitúa en un 59,0% en la Comunidad de Madrid, -9,2 puntos porcentuales inferior a la tasa de actividad masculina que se sitúa en el 68,3%. Sin embargo, es 4,8 pp. superior a la tasa de actividad femenina de España (54,3%) y la segunda más elevada del conjunto nacional, tras Baleares (62,0%).

La **brecha de género** en términos de tasa de actividad en la Comunidad de Madrid, es de -9,2 pp., en España es de -9,6 pp. La brecha de la Comunidad de Madrid es 0,4 pp. más baja que la del conjunto nacional.

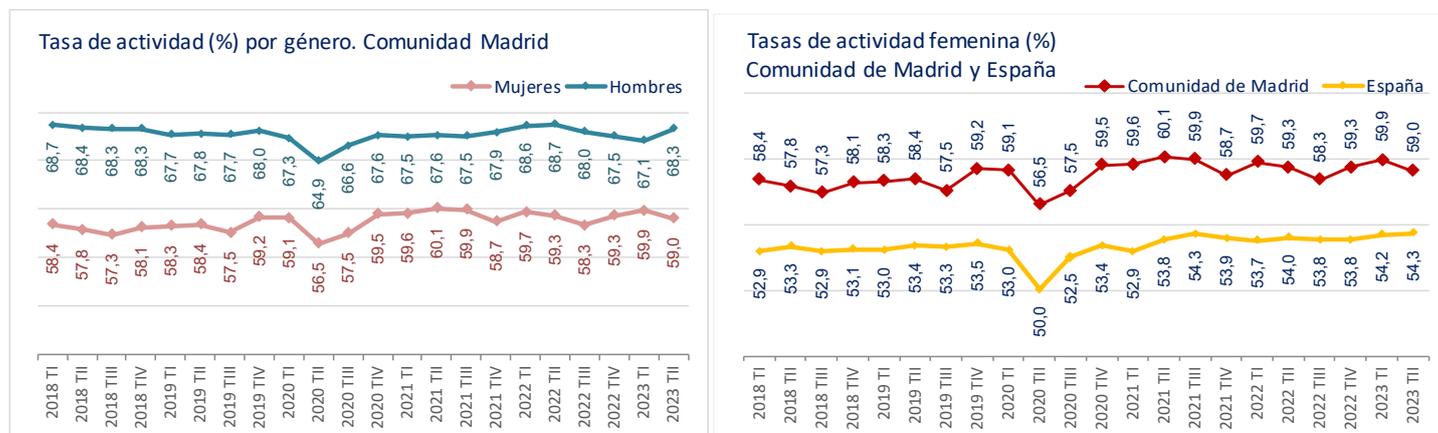


Fuente: INE EPA. Elaboración propia

### 1.2 Evolución

La **población activa femenina** registra un descenso intertrimestral de -0,8%, (-14.900 activas). Interanualmente experimenta, sin embargo, un ascenso de 1,5% con 26.200 mujeres activas más. Entre los hombres, la actividad ha aumentado, la variación intertrimestral es de 2,3%; y la variación interanual también ha aumentado un 1,5% (27.300 activos más). En España se produce entre las mujeres activas un ascenso intertrimestral de 0,5% y un incremento de 2,1% interanual.

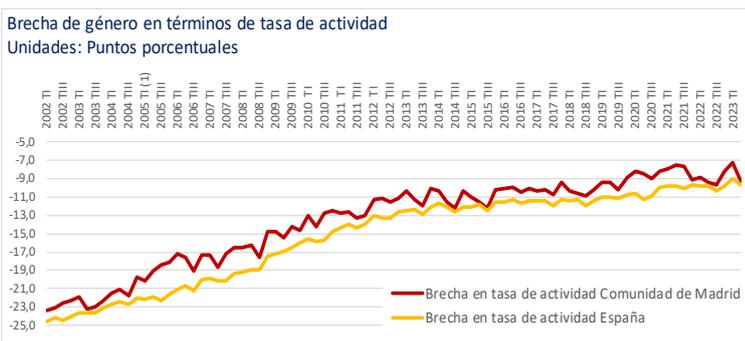
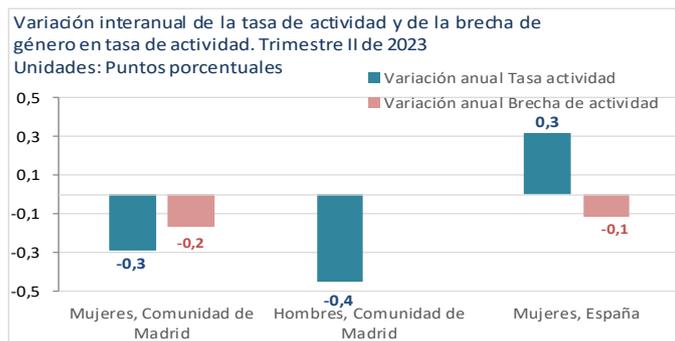
La **tasa de actividad femenina** ha experimentado un descenso intertrimestral de -0,8 pp., y un descenso interanual de -0,3 pp. Entre los hombres, la tasa de actividad masculina ha registrado un incremento intertrimestral de 1,2 pp., e interanualmente un descenso de -0,4 pp. En España, la tasa de actividad femenina ha ascendido 0,1 pp. intertrimestralmente, e igualmente ha ascendido 0,3 pp. interanualmente.



Fuente: INE EPA. Elaboración propia

La **brecha de género** en términos de tasa de actividad se ha disminuido en -0,2 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha registra un descenso de -0,1 pp. A largo plazo, la brecha de género se ha ido reduciendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España. Las diferencias de género en términos de tasa de actividad siempre han sido mayores en España que en la Comunidad de Madrid. Los cuatro trimestres del 2022, aumentó la brecha en la Comunidad de Madrid acortándose las distancias con la brecha

de actividad en España. En el segundo trimestre se mantienen muy similares, si bien la brecha en la Comunidad está 0,4 pp. por debajo de la brecha de actividad en España.



Fuente: INE EPA. Elaboración propia

## 2 Empleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres

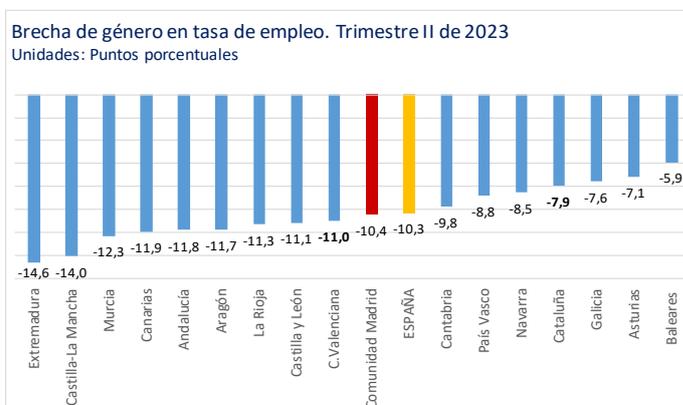
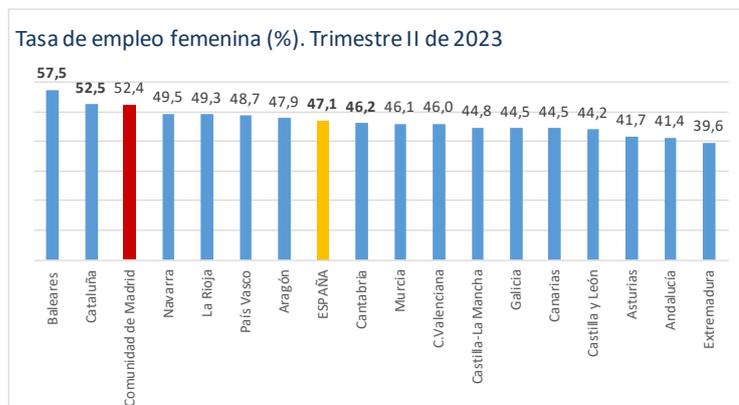
### 2.1 Situación

Según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2023, la **población ocupada femenina** asciende a 1.587.300 mujeres en la Comunidad de Madrid (-127.100 personas por debajo de la población ocupada masculina). Conforman el 48,1% de la población ocupada madrileña. En España, este peso es de 46,5%.

El empleo femenino de la Comunidad de Madrid, supone el 16,2% del empleo femenino español, un peso 1,0 pp. superior al de los hombres ocupados de nuestra Comunidad que aportan el 15,2% al conjunto nacional.

La **tasa de empleo femenino** se sitúa en un 52,4% en la Comunidad de Madrid, -10,4 pp. inferior a la tasa de empleo masculina que se sitúa en el 62,8%. Sin embargo, es 5,3 pp. superior a la tasa de empleo femenina de España (47,1%) y la tercera más elevada del conjunto nacional, tras Baleares (57,5%) y Cataluña (52,5%).

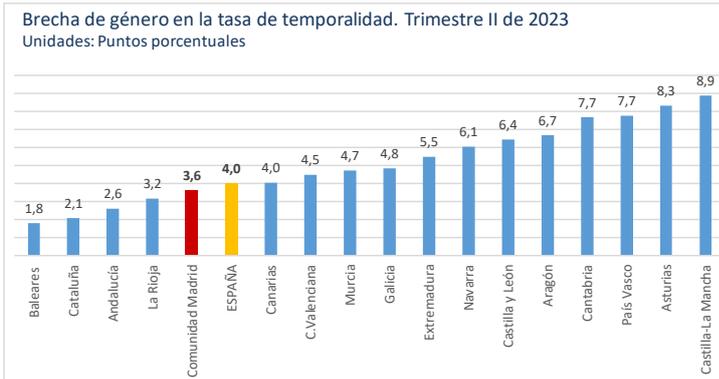
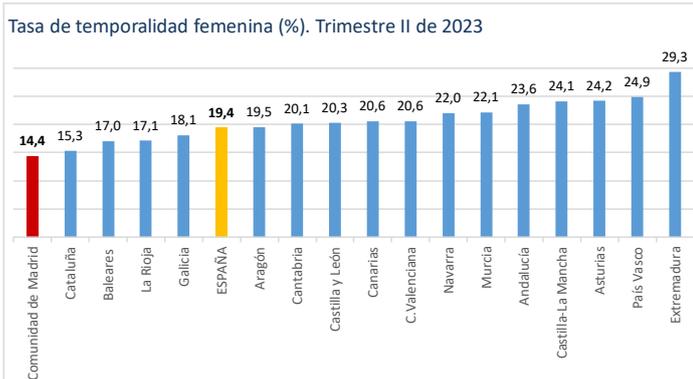
La **brecha de género** en términos de tasa de empleo en la Comunidad de Madrid, es de -10,4 pp., situándose -0,1 pp. por encima de la española con -10,3 pp.



Fuente: INE EPA. Elaboración propia

Las mujeres jóvenes, menores de 30 años de la Comunidad de Madrid, presentan una tasa de empleo de 46,8%, inferior a la tasa de empleo de las mujeres de 16 y más años (52,4%). La brecha de género en tasa de empleo juvenil es desfavorable para las mujeres jóvenes en Madrid en -0,6 pp. A medida que la edad aumenta, la tasa de empleo femenina aumenta, pero también lo hacen las diferencias con los hombres, de tal forma que la brecha de género para el grupo de edad de 30 a 54 años, es de -11,2 pp., y en el grupo de edad de 55 a 64 años, la brecha pasa a ser de -12,5 pp. No obstante, para cualquier intervalo de edad, la brecha de género se aproxima más a la paridad en la Comunidad de Madrid que en el conjunto nacional.

La tasa de temporalidad femenina en la Comunidad de Madrid es de 14,4% y la más baja del conjunto nacional. La de los hombres es de 10,8% y es igualmente la más baja del conjunto nacional. La tasa de temporalidad femenina madrileña se sitúa -4,9 pp. por debajo de la española (19,4%). Sin embargo, la temporalidad femenina es 3,6 pp. superior a la tasa de temporalidad masculina madrileña. Esta diferencia es mayor en el caso de España, donde la tasa de temporalidad femenina supera a la masculina en 4,0 pp. La brecha de género en términos de tasa de temporalidad de la Comunidad de Madrid, es en -0,4 pp. inferior a la española y, además, la quinta más baja del conjunto nacional, tras Baleares (1,8%), Cataluña (2,1%), Andalucía (2,6%) y La Rioja (3,2%).



Fuente: INE EPA. Elaboración propia

El 19,9% de las mujeres madrileñas que trabajan por cuenta ajena, lo hacen en el sector público, mientras que este porcentaje es de 15,0% entre los hombres. En España, esta diferencia es mayor, donde el 23,4% de las mujeres que trabajan por cuenta ajena, lo hacen en el sector público, frente al 16,3% de los hombres.

Las mujeres suponen el 57,1% del empleo dependiente del sector público en la Comunidad de Madrid. En España, este porcentaje es superior, 57,5%.

El 8,0% de las mujeres madrileñas trabaja por cuenta propia mientras que, entre los hombres, este porcentaje es el 15,0%, lo que supone una brecha de género en estos términos de -7,0 pp. En España, esta brecha de género es de -6,7 pp. Los porcentajes de empleo por cuenta propia son, un 11,6% de mujeres y un 18,3% de hombres, en el conjunto nacional. Del empleo total por cuenta propia en la Comunidad de Madrid, el 33,1% es llevado a cabo por mujeres y el 66,9% restante, por hombres.

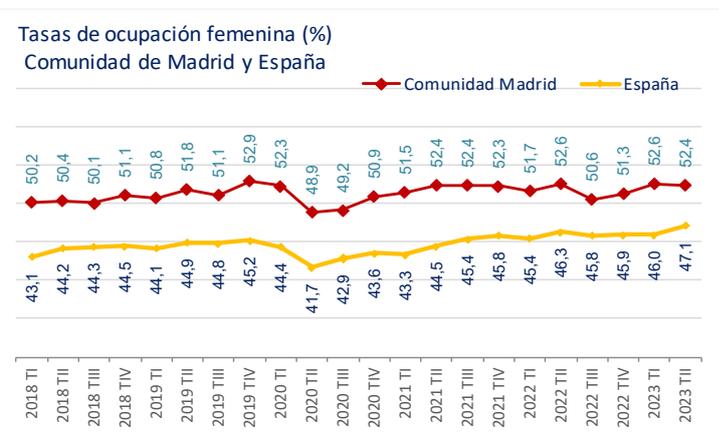
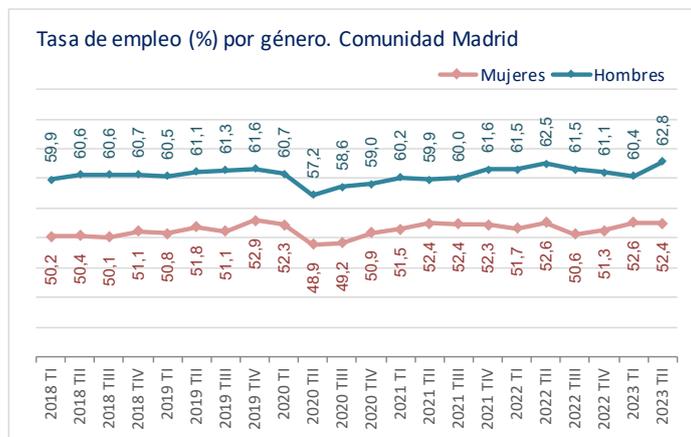
En base a los datos de la **Seguridad Social**, en la Comunidad de Madrid, en el mes de junio hay 1.704.378 afiliaciones por parte de mujeres -164.235 menos que por parte de hombres (un -8,8% menos). El empleo femenino en la Comunidad de Madrid, según la EPA es de 1.587.300 empleadas, -127.100 menos que hombres (un -7,4% menos). Estas cifras de afiliación a la Seguridad Social apuntan a diferencias de género mayores que las que se desprenden de la Encuesta de Población Activa del INE.

Las mujeres tienen un peso en la afiliación total madrileña de 48,4%, este porcentaje es de 48,4% en España. Las afiliaciones femeninas en la Comunidad de Madrid son el 17,3% de las que hay en España, mayor que el peso que tienen las afiliaciones masculinas en el conjunto nacional, que es de 16,9%.

## 2.2 Evolución

El **empleo femenino** registra un ascenso intertrimestral del 0,2%, (2.600 personas). Interanualmente experimenta un ascenso de 1,7% con 25.900 mujeres ocupadas más. Entre los hombres, la variación intertrimestral ha sido un ascenso, del 4,6% (74.700), y la variación interanual ha sido positiva un 2,7%, 44.800 ocupados más. En España, entre las mujeres, se produce un ascenso intertrimestral de 2,9%, mayor que entre las madrileñas; igualmente, interanualmente, se ha producido un incremento del empleo femenino en España (3,2%), superior al de la Comunidad de Madrid.

La **tasa de empleo femenina** ha experimentado un descenso intertrimestral (-0,2 pp.). Interanualmente la tasa ha descendido -0,2 pp. Entre los hombres, la tasa de empleo presenta variación de 2,4 pp. intertrimestral, e interanualmente, también, ha aumentado un 0,3 pp. En España, la tasa de empleo femenino ha aumentado 1,2 pp. intertrimestralmente, e interanualmente ha aumentado 0,8 pp.

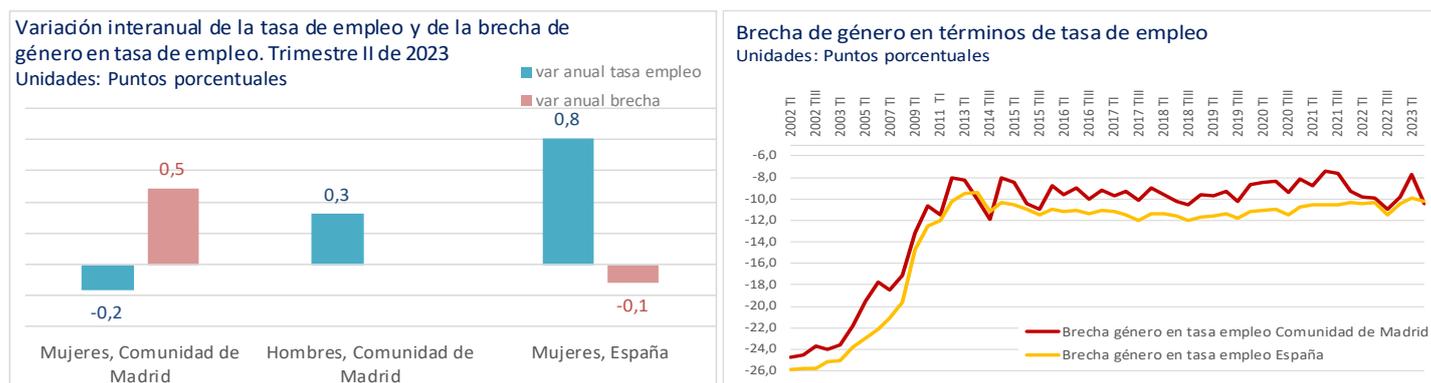


Fuente: INE EPA. Elaboración propia

La **brecha de género** en términos de tasa de empleo (-10,4 pp.) ha aumentado en 0,5 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha es de -10,3 pp. y ha descendido en -0,1 pp., al contrario que en la Comunidad de Madrid. A largo plazo, la brecha de género ha ido disminuyendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España.

Sin embargo, desde hace un año, la brecha de empleo en la Comunidad de Madrid ha ido aumentando progresivamente. Las diferencias de género en términos de tasa de empleo prácticamente siempre han sido mayores en España que en la Comunidad de Madrid, pero en este trimestre al

descender la tasa de empleo femenina, ha aumentado la brecha en la Comunidad de Madrid; y en España, al aumentar la tasa de empleo femenina y disminuir la brecha, se han acortado las distancias con la brecha de empleo en madrileña situándose, casi a la par, en este segundo trimestre de 2023.



Fuente: INE EPA. Elaboración propia

La **afiliación de mujeres a la Seguridad Social**, ha disminuido el -0,1% intermensualmente, ascendiendo sin embargo el 4,1% interanualmente, (66.493 afiliaciones más) en la Comunidad de Madrid, en el mes de junio. Estas variaciones han sido, en el caso de los hombres de nuestra región, 0,6% intermensual y 3,5% interanual (63.984 afiliaciones masculinas más). En España, la afiliación femenina ha variado el 0,0% intermensualmente, no varía, sin embargo, 3,0% interanualmente, por debajo del crecimiento de la afiliación de las mujeres madrileñas.

### 3 Desempleo en la Comunidad de Madrid. Mujeres

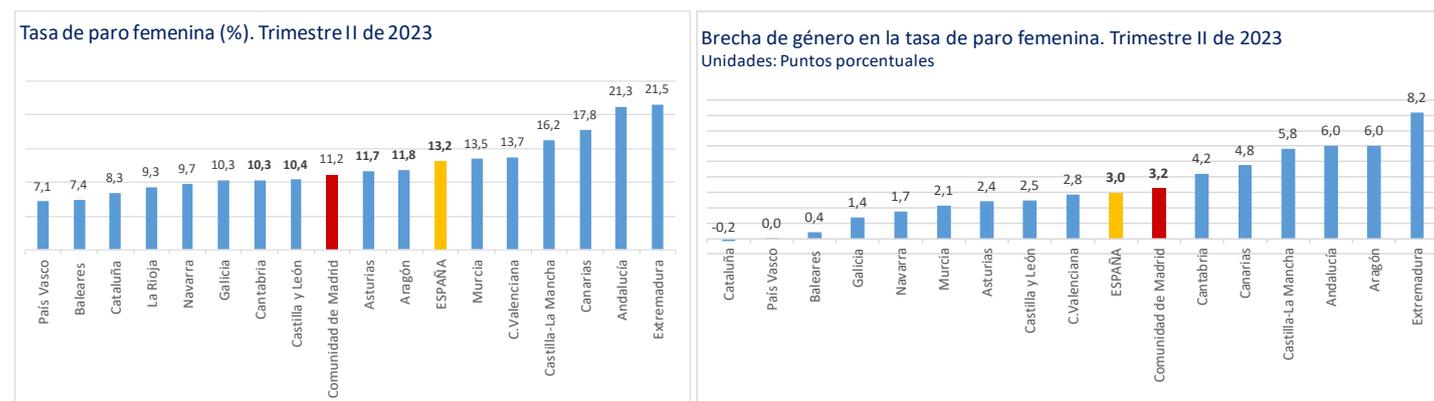
#### 3.1 Situación

Según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2023, la **población parada femenina** se sitúa en 200.500 mujeres en la Comunidad de Madrid, 51.800 paradas más que la población parada masculina y conforman el 57,4% del paro madrileño. En España, el paro femenino es el 53,8%.

El paro femenino de la Comunidad de Madrid, supone el 13,5% del paro femenino español, un peso menor que el peso de la población ocupada femenina de nuestra región que es el 16,2% del empleo femenino español. El peso del paro masculino madrileño sobre el paro masculino nacional, es de 11,6%.

La **tasa de paro femenina** se sitúa en el 11,2% en la Comunidad de Madrid, 3,2 puntos porcentuales superior a la tasa de paro masculina que se sitúa en el 8,0%. Sin embargo, es -1,9 pp. inferior a la tasa de paro femenina de España (13,2%).

La **brecha de género** en términos de tasa de paro en la Comunidad de Madrid, es de 3,2 pp. Es 0,2 pp. superior a la de España, que se encuentra en 3,0 pp.



Fuente: INE EPA. Elaboración propia

Este trimestre en la Comunidad de Madrid, ha disminuido la tasa de paro de la población joven en su conjunto. En el caso de las mujeres, sufre un descenso de -8,3 pp. y alcanzan una tasa de paro de 15,0%, mientras que la tasa relativa a los hombres jóvenes es de 15,7%. Así la brecha de género en el paro juvenil es favorable a las mujeres, con -0,7 puntos porcentuales.

La tasa de paro juvenil femenina en España es 19,7%, superior a la madrileña en 4,7 pp. Sin embargo, es inferior a la masculina, de 20,5%, así la brecha del paro juvenil es de -0,8 pp. en el conjunto nacional. La tasa de paro juvenil femenina de la Comunidad de Madrid es más baja que la española y es la novena mejor del conjunto nacional.

Atendiendo a los últimos datos sobre el **paro registrado** que se derivan de la gestión de la red pública de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, en el mes de junio hay 181.673 mujeres registradas en el desempleo, son el 60,0% del paro registrado en nuestra Comunidad, inferior que

el peso del paro registrado femenino en España que es el 60,4%. Las paradas madrileñas son el 11,2% del paro registrado femenino español. La brecha de género en el paro registrado en la Comunidad de Madrid es de 60.689 mujeres más.

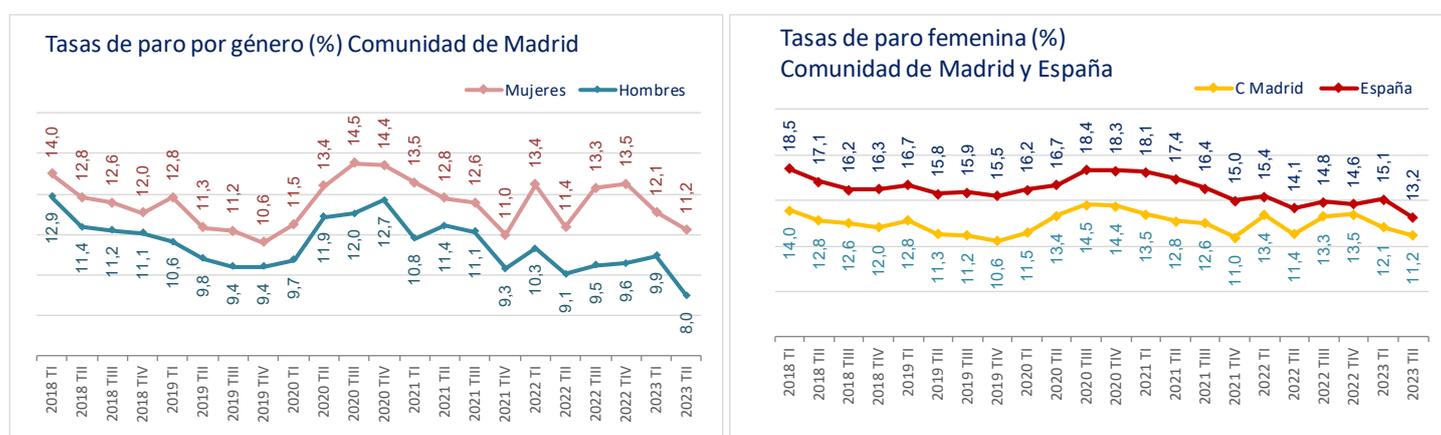
El 41,8% de las paradas registradas en la Comunidad de Madrid, llevan más de un año en desempleo, mientras que los hombres en esta situación son un 34,6% del paro masculino. La brecha de paro registrado de larga duración es de 34.212 mujeres más que hombres en la Comunidad de Madrid.

### 3.2 Evolución

La Encuesta de Población Activa del INE, en el segundo trimestre de 2023, sitúa el **paro femenino** en 200.500 mujeres, tras un descenso intertrimestral del -8,0% (- 17.500) y un ascenso interanual del 0,2%, con 314 paradas más. En España, se registra un descenso intertrimestral de -12,6%, por encima de la Comunidad de Madrid, e interanualmente disminuye un -5,1% al contrario que la Comunidad de Madrid. Los hombres parados de nuestra región experimentaron un descenso intertrimestral de un -17,9%, inferior al de las mujeres, y han registrado un descenso interanual de -10,5% (- 17.500), inferior al registrado por las mujeres.

La evolución de la **tasa de paro femenina** en la Comunidad de Madrid ha experimentado un descenso de -0,9 pp. intertrimestralmente, interanualmente ha disminuido, un -0,1 pp. En España ha registrado un descenso de - 2,0 puntos intertrimestrales, y una disminución de -1,0 puntos interanuales.

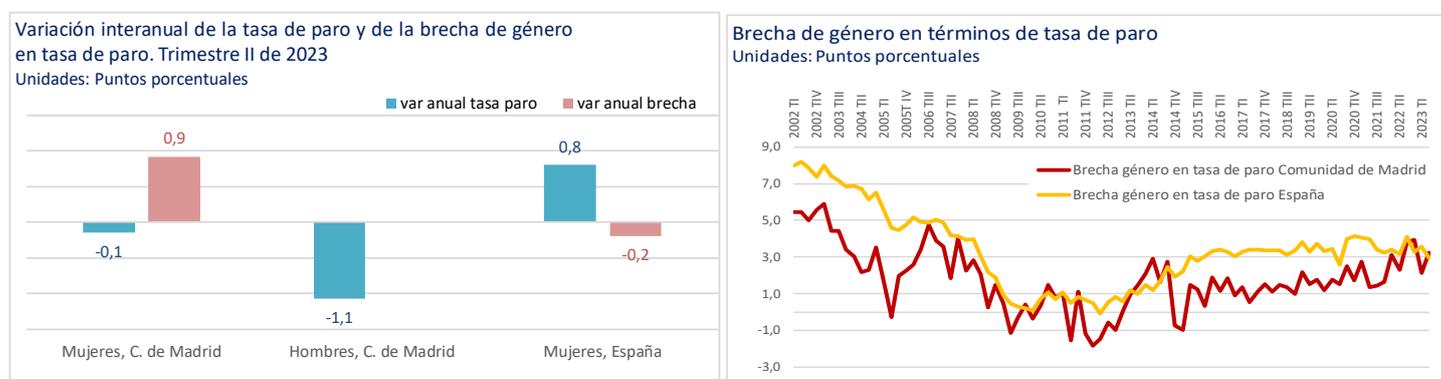
La evolución de la tasa de paro masculina de nuestra Comunidad sufre una disminución -2,0 puntos intertrimestrales, más alta que la tasa femenina también ha disminuido en -1,1 puntos interanuales, un valor superior al de las mujeres.



Fuente: INE EPA. Elaboración propia

La **brecha de género** en términos de tasa de paro (3,2 pp.) ha aumentado en 0,9 pp. interanualmente en la Comunidad de Madrid. En España, esta brecha es de 3,0 pp. y ha disminuido (-0,2 pp.). La brecha de paro de la Comunidad de Madrid es 0,2 pp. superior a la brecha de paro nacional en este trimestre.

A largo plazo, la brecha de género ha ido disminuyendo en una tendencia hacia la igualdad de género, tanto en la Comunidad de Madrid como en España. Sí bien en la comunidad de Madrid, históricamente, suele registrar una brecha menor a la española en este segundo trimestre de 2023 están muy parejas las de ambos territorios.



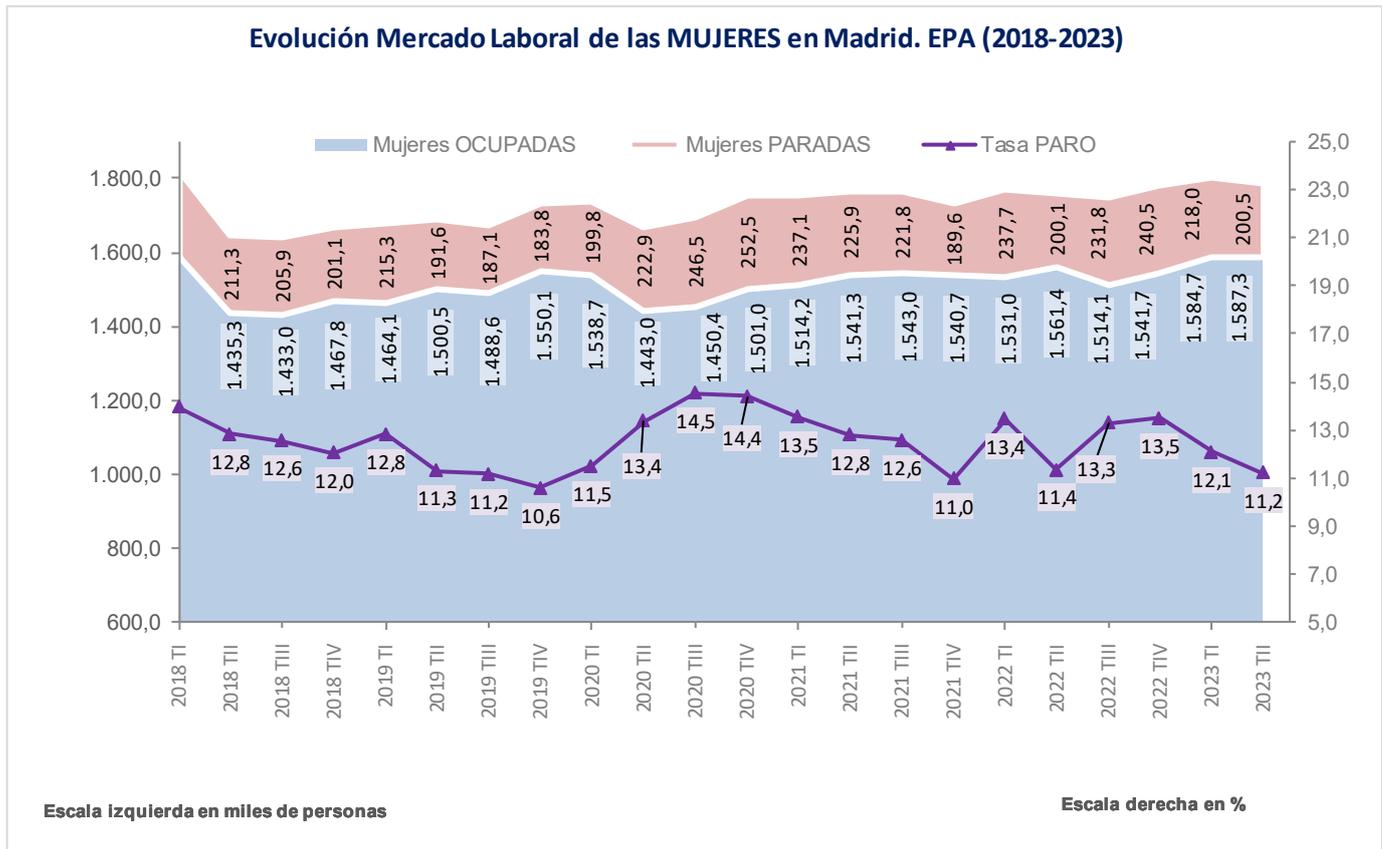
Fuente: INE EPA. Elaboración propia

El paro registrado en la Comunidad de Madrid, en el mes de junio, registra 181.673 paradas, ha disminuido en -1.041 mujeres respecto al mes anterior (-0,6%). Entre los hombres, el descenso ha sido de -1,1%, (en términos absolutos -1.396 hombres menos). En el conjunto nacional, el paro femenino ha disminuido un -1,9%.

Interanualmente, el paro registrado femenino ha disminuido en -3.155 mujeres (-1,7%). Entre los hombres, el descenso interanual ha sido, en términos relativos, -1,5% (-1.788 hombres menos). En España, el paro registrado femenino ha disminuido un -5,8%, (-99.498 mujeres menos).

Desde febrero de 2020, anterior al inicio de la pandemia, el paro registrado femenino ha disminuido el -11,0% en la Comunidad de Madrid, -22.347 mujeres paradas menos y en España, ha disminuido un -14,3%. En la Comunidad de Madrid, el paro registrado entre los hombres ha disminuido un -18,7% en el mismo periodo de tiempo, registrando -27.892 hombres menos en el paro, que en febrero 2020 (pre pandemia).

Para la correcta interpretación de estas cifras, es muy importante tener en consideración que el proceso de renovación automática de la demanda, no se ha llevado a cabo en la mayor parte de las comunidades autónomas desde hace meses, durante los cuales, las personas paradas que no renovaron su demanda de empleo, bien vía telemática o bien presencialmente en las oficinas de empleo, pasaron a situación de baja en el registro de personas paradas. Este efecto, se ha dado en la mayor parte de regiones de España, pero no en la Comunidad de Madrid que mantuvo la renovación automática de la demanda hasta el pasado mes de diciembre, teniendo un importante efecto sobre las cifras de paro registrado y el comportamiento diferencial de la variación interanual entre España y la Comunidad de Madrid.



Fuente: INE EPA. Elaboración propia

#### 4 Principales indicadores: Brecha de género. Comunidad de Madrid y España

**Tabla 1. Situación de la mujer en el mercado laboral. Principales indicadores**

	COMUNIDAD DE MADRID			ESPAÑA		
	MUJERES (A)	HOMBRES (B)	BRECHA DE GÉNERO (A)- (B) (*)	MUJERES (A)	HOMBRES (B)	BRECHA DE GÉNERO (A)- (B) (*)
Población EPA	3.027.800	2.728.000	299.800	20.785.900	19.606.800	1.179.100
Población activa EPA	1.787.700	1.863.100	-75.400	11.284.600	12.534.500	-1.249.900
Tasa de actividad (%) EPA	59,0	68,3	-9,2	54,3	63,9	-9,6
Empleo EPA	1.587.300	1.714.400	-127.100	9.799.600	11.257.100	-1.457.500
Tasa de empleo (%) EPA	52,4	62,8	-10,4	47,1	57,4	-10,3
Tasa de temporalidad (%) EPA	14,4	10,8	3,6	19,4	15,4	4,0
Tasa de parcialidad (%) EPA	18,5	7,1	11,4	21,2	6,8	14,4
Afiliación a la Seguridad Social (1)	1.704.378	1.868.613	-164.235	9.826.687	11.043.204	-1.216.517
Paro EPA	200.500	148.700	51.800	1.485.000	1.277.400	207.600
Tasa de paro (%) EPA	11,2	8,0	3,2	13,2	10,2	3,0
Tasa de paro juvenil (<30) (%) EPA	15,0	15,6	-0,7	19,7	20,5	-0,8
Paro registrado (3)	181.673	120.984	60.689	1.624.317	1.064.525	559.792
Paro de larga duración (4)	76.030	41.818	34.212	764.597	431.912	332.685
% Paro larga duración (4/3)	41,8	34,6	7,3	47,1	40,6	6,5

Fuente: EPA II Trimestre 2023; Afiliación a la Seguridad Social y Paro registrado Junio 2023

(\*) Unidades en valor absoluto y puntos porcentuales

**Tabla 2. Situación de la mujer en el mercado laboral. Pesos de los principales indicadores**

	COMUNIDAD DE MADRID		ESPAÑA	PESO COMUNIDAD DE MADRID SOBRE ESPAÑA	
	Mujeres	Peso mujeres sobre total ambos sexos	Peso mujeres sobre total ambos sexos	Mujeres (%)	Hombres (%)
Población	3.027.800	52,6	51,5	14,6%	13,9%
Población activa	1.787.700	49,0	47,4	15,8%	14,9%
Empleo	1.587.300	48,1	46,5	16,2%	15,2%
Afiliación a la Seguridad Social	1.704.378	48,4	48,4	17,3%	16,9%
Paro EPA	200.500	57,4	53,8	13,5%	11,6%
Paro registrado	181.673	60,0	60,4	11,2%	11,4%
Paro de larga duración	76.030	64,5	63,9	9,9%	7,9%

Fuente: EPA II Trimestre 2023; Afiliación a la Seguridad Social y Paro registrado Junio 2023

(\*) Unidades en valor absoluto y puntos porcentuales

## 5 Principales indicadores: EPA Mujeres. Comunidad de Madrid y España

### Principales indicadores: II Trimestre EPA Mujeres 2023. Comunidad de Madrid y España

MUJERES	MADRID					ESPAÑA				
	Trimestre Actual	VARIACIÓN TRIMESTRAL		VARIACIÓN ANUAL		Trimestre Actual	VARIACIÓN TRIMESTRAL		VARIACIÓN ANUAL	
		Absoluta	%	Absoluta	%		Absoluta	%	Absoluta	%
<b>Población</b>	3.027,8	17,1	0,57	58,7	1,98	20.785,9	67,0	0,32	302,9	1,48
Extranjeros	445,6	-4,8	-1,06	32,2	7,78	2.658,3	70,3	2,72	286,9	12,10
<b>Activos (16 años y más)</b>	1.787,7	-14,9	-0,83	26,2	1,49	11.284,6	58,5	0,52	229,1	2,07
Extranjeros	306,3	-17,9	-5,51	11,6	3,94	1.652,1	-1,7	-0,10	160,6	10,77
Tasa de Actividad (16 y más)	59,04	-0,83		-0,28		54,29	0,11		0,32	
Tasa de Actividad (16 - 64 años)	75,94	-1,12		-0,41		71,76	0,16		0,49	
Tasa Actividad Extranj. (16 y más)	68,73	-3,24		-2,54		62,15	-1,75		-0,75	
<b>Ocupados (16 años y más)</b>	1.587,3	2,6	0,16	25,9	1,66	9.799,6	271,8	2,85	308,2	3,25
Extranjeros	244,0	-26,7	-9,85	0,5	0,21	1.327,7	39,7	3,08	169,9	14,68
Tasa de Empleo (16 - 64 años)	67,34	-0,32		-0,22		62,28	1,58		1,17	
Tasa de Empleo (55 - 64 años)	58,76	-0,83		0,45		52,70	0,45		1,53	
Tasa de Empleo (< 30 años)	46,79	1,63		-2,81		41,65	2,54		0,33	
Tasa Empl. Extranj. (16 y más)	54,76	-5,34		-4,14		49,94	0,18		1,12	
<b>Sector Económico</b>										
Agricultura	-	-	-	-	-	182,0	0,9	0,49	6,4	3,67
Industria	94,8	9,5	11,08	0,9	0,98	768,7	10,6	1,40	-6,6	-0,85
Construcción	21,6	3,3	17,84	-6,9	-24,17	119,0	6,1	5,45	-19,8	-14,28
Servicios	1.466,9	-9,7	-0,65	28,9	2,01	8.729,9	254,1	3,00	328,2	3,91
<b>Tipo de Jornada</b>										
Jornada a tiempo completo	1293,9	25,1	1,97	32,3	2,56	7722,2	284,8	3,83	302,3	4,07
Jornada a tiempo parcial	293,4	-22,5	-7,11	-6,4	-2,14	2077,4	-13,0	-0,62	5,8	0,28
<b>Situación Profesional</b>										
Trab. por cuenta propia	127,1	-4,4	-3,34	8,2	6,90	1.138,5	33,7	3,05	25,6	2,30
Asalariados	1460,2	7,0	0,48	17,7	1,23	8.661,1	238,0	2,83	282,6	3,37
Asal. del Sector Público	290,9	-11,6	-3,82	4,0	1,38	2.023,5	-13,3	-0,65	30,2	1,51
Asal. del Sector Privado	1.169,3	18,5	1,61	13,7	1,19	6.637,5	251,3	3,94	252,4	3,95
Tasa de Salarización	91,99	0,29		-0,39		88,38	-0,02		0,11	
<b>Asalar. por Tipo de Contrato</b>										
Duración indefinida	1249,2	25,0	2,04	71,4	6,06	6.981,9	231,5	3,43	684,4	10,87
Temporal	211,0	-18,0	-7,88	-53,7	-20,29	1.679,2	6,6	0,39	-401,8	-19,31
Tasa de Temporalidad	14,45	-1,31		-3,90		19,39	-0,47		-5,45	
<b>Parados (16 años y más)</b>	200,5	-17,5	-8,04	0,3	0,16	1.485,0	-213,3	-12,56	-79,1	-5,05
Extranjeros	62,2	8,8	16,47	11,1	21,71	324,4	-41,4	-11,32	-9,3	-2,78
Tasa de Paro (16 y más)	11,21	-0,88		-0,15		13,16	-1,97		-0,99	
Tasa de Paro (16 - 64 años)	11,33	-0,88		-0,20		13,21	-2,01		-1,05	
Tasa de Paro Extranj. (16 y más)	20,32	3,84		2,97		19,64	-2,48		-2,74	
Tasa de Paro (<30 años)	14,97	-8,31		1,24		19,65	-3,49		-1,57	
Tasa de Paro (55 - 64 años)	10,66	0,20		-2,83		13,30	-0,52		-0,45	
<b>Sector Económico</b>										
Agricultura	-	-	-	-	-	42,8	-13,8	-24,40	-12,0	-21,85
Industria	-	-	-	-	-	52,6	-12,7	-19,43	5,5	11,72
Construcción	-	-	-	-	-	5,0	0,8	18,69	-2,0	-28,72
Servicios	101,2	16,3	19,24	24,4	31,75	633,1	-98,6	-13,47	72,6	12,96
Perdió su empleo hace + de 1 año	78,8	-6,6	-7,74	-18,5	-18,98	607,8	-60,9	-9,10	-120,1	-16,50
Buscan primer empleo	15,2	-28,3	-65,00	-6,2	-29,01	143,8	-28,2	-16,38	-23,1	-13,86

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

II Trim. 2023

De cara a la correcta interpretación de los datos, hay que tener en cuenta que los parados pierden su clasificación por Sector Económico cuando llevan un año o más en el desempleo. Pasado este tiempo, el parado se reclasifica como "parado de larga duración", sin ninguna categorización sectorial, lo que afecta no sólo a la cifra de Paro por sectores, si no también a las de Activos, Población, tasa de empleo y tasa de actividad por sectores económicos.

## 6 Glosario de términos

**Encuesta de Población Activa (EPA):** La Encuesta de Población Activa (EPA) es una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias que viene realizándose desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos.

**Población activa:** Son aquellas personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

**Población ocupada:** Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

**Población parada:** Son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Se considera que una persona busca empleo de forma activa si:

- Ha estado en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo.
- Ha estado en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etc.) con el fin de encontrar trabajo.
- Ha enviado una candidatura directamente a los empleadores.
- Ha indagado a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos, etc.
- Se ha anunciado o ha respondido a anuncios de periódicos.
- Ha estudiado ofertas de empleo.
- Ha participado en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación.
- Ha estado buscando terrenos o locales.
- Ha realizado gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

**Tasa de actividad:** Es el cociente entre el número total de activos y la población total.

**Tasa de paro:** Es el cociente entre el número de personas paradas y el de activas.

**Tasa de empleo:** Representa el porcentaje de las personas con empleo sobre la población en edad laboral.

**Tasa de temporalidad:** Es el cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de personas asalariadas.

**Paro Registrado:** Está constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el SPEE, existentes el último día de cada mes, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. de 14/3/85) por la que se establecen criterios estadísticos para la medición del Paro Registrado.

**Persona afiliada a la Seguridad Social:** Se considera persona afiliada a la Seguridad Social a la que está dada de alta en la Seguridad Social, bien sea por cuenta ajena con un contrato de trabajo remunerado o por cuenta propia, en el periodo de referencia. El Sistema de Seguridad Social está compuesto por el Régimen General y Regímenes Especiales.

**Brecha de género:** El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad. Pueden existir brechas de género en muchos ámbitos, en este informe se reflejan las brechas de género en el mercado de trabajo a través de las distintas variables analizadas. El cálculo de la brecha de género se realiza restando el dato del indicador correspondiente a las mujeres menos el mismo indicador correspondiente a los hombres.

# Boletín trimestral de mercado de trabajo de las mujeres

Trimestre II de 2023

Boletín trimestral que recoge la coyuntura del mercado laboral de las mujeres en la Comunidad de Madrid y una comparativa con el conjunto nacional.



**Comunidad  
de Madrid**